

## ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL


### **ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAGRI**

Quien suscribe la presente, Jorge Luis Montenegro Chavesta, en mi calidad de Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716, Ley de Control Interno en las Entidades del Estado y a lo señalado en la Directiva 013-2016-CG/GPROD – “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego.
2. Convocar a todos los servidores públicos del despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, el 21 de marzo de 2019

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Luis Montenegro Chavesta  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego  
MINAGRI